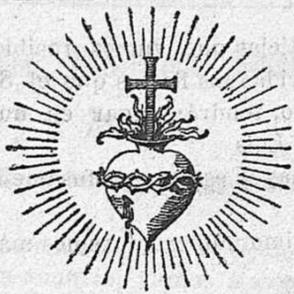


# El Grano



# de Arena

El que no está conmigo está contra mí.  
San Lucas cap. XI vers. del 14 al 28

PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS  
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no recoge conmigo desparrama.  
San Lucas cap. X.

Administración: Nueva, 25.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.

## APOSTOLADO DE LA ORACION

### Agosto

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad  
La educación cristiana.

#### ORACION PARA ESTE MES

Oh Jesús mío por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que los padres y maestros cumplan cristianamente su deber.

#### RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Sostener las escuelas católicas.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª Las casas de educación.
- 2.ª Los niños abandonados á sí mismos.
- 3.ª Las escuelas dominicales.

Treinta conversiones.—Once enfermos.—Ocho atribulados.—Nueve asuntos importantes.—Consejo y protección en varios.—Diez obras de celo.—Siete vocaciones.—Catorce gracias espirituales y nueve temporales.—Diez familias.—Seis bautizos.—Tres matrimonios.—Veinticuatro intenciones particulares.—Acción de gracias por quince favores alcanzados.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Agosto y días en que pueden ganar los celadores indulgencia plenaria:

- Día 4.—Sto. Domingo de Guzmán.  
21.—Sta. Juana Francisca de Chantal.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por Antonia Pons y Pons que falleció en Julio último.

A. M. D. G.



## CRONICA PARA LA MUJER

### Asociación Nacional de «Damas de la Buena Prensa»

Ya he dicho algo de esta Asociación en varios periódicos de Madrid; pero se me ha pedido que, como Secretaria de la misma, añada á las anteriores explicaciones nuevos datos para los periódicos de provincias y diga á las señoras españolas cuánto bien pueden hacer alistándose en las filas de las que se aprestan á dar una batalla, que quisiera fuera decisiva, á los enemigos de Dios.

Desde luego que para soportar las iras de nuestros contrarios, se necesita valor, valor para hollar el humano respeto y sobreponerse al que dirán, á las burlas é insultos que seguramente caerán sobre nosotras; pero ¿donde estaría el mérito si no existiese el sacrificio?

Además, ¿que nos importa que los malos se vuelvan contra nosotras, si tenemos por Jefe á Cristo, por amparo á la Iglesia, si nos alienta la bendición de Pío X, que la acaba de dar en Roma á una de las Vocales de esta Asociación, porque Su Santidad sabe perfectamente que la Buena

na Prensa es un baluarte firmísimo para la Religión, y por eso quiere tanto á los que nos honramos con el título de escritores católicos, acogiendo con especial predilección, como acoge el general de un ejército, con marcado cariño, á los soldados que marchan á la vanguardia sin pensar en que las primeras balas han de ser para ellos?

Que nos llamarán todo lo que crean nos ha de molestar, desde luego; no hace muchos días de los vivos—sin duda por exceso de lectores—decía, refiriéndose á las crónicas enviadas por mí desde Roma, que yo era una *nea*; la palabra me hizo sonreír; la acepto si creen con ello llamarme escritora católica, la rechazo si le dan el significado que en un tiempo se le dió, y que quería decir *nuevo-católico*, *neo-católico*, porque no he dejado de serlo desde que nací, á la manera que mis antepasados; por lo tanto, no cuadra bien ese adjetivo aplicado á mis escritos, pero no me importa; es natural que descarguen un poco el malhumor que forzosamente han de sentir en vista del nublado que se les viene encima. Esto indica que nos temen, y hacen bien; no será la última frase con que nos favorezcan; mas, ¿vamos á retroceder por ello?

Que no lo hemos pensado ni por un instante, lo prueba la constitución de la *Asociación Nacional de Damas de la Buena Prensa*, bendecida, como he dicho, por Su Santidad; aprobada y encomiada por nuestro amantísimo Prelado, y hoy ya por casi todos los de España.

Esta Asociación era de urgente necesidad, después de lo que nos había dicho en su notabilísima conferencia, «La Mujer y la Prensa», que todas recordamos, el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Jaca; y así como en Zaragoza viene rigiendo perfectamente la fundada allí, y en Murcia, y Valencia y Barcelona, Madrid establece una que denomina *Nacional* y que desea se convierta en lazo común de todas ellas, ya que las aspiraciones son las mismas, el lema igual é idénticos los fines que se persiguen, porque la unión entre todas nos llevará con mayor rapidez y más abundantes frutos á la victoria.

Así lo han entendido los Prelados de Cartagena y de Orihuela, por cuyo consejo se nos han adherido incondicionalmente más de veinte Asociaciones de las mencionadas diócesis, con cuya compañía nos sentimos muy honradas.

El Reglamento dice en su artículo 2.º: «El objeto de esta Asociación es fomentar el desarrollo de las publicaciones de propaganda católica y eliminar con el ejemplo y el consejo aquellas otras publicaciones periódicas y libros, cuyos errores de todo género han señalado y señalen como perniciosos para la Religión, la Patria y la Familia,

los documentos de los Pontífices y de los Prelados...»

Esto, que lo pueden hacer perfectamente todas las señoras, claro es que, como muy sabia y prudentemente, recomienda el Excmo. Sr. Obispo de Jaca, no ha de ser bruscamente, con violencia, arrancando, por ejemplo, de las manos de los hombres el periódico que ellos acostumbren leer, asegurándoles que van á incurrir en excomunión ó llevarse el demonio sin más contemplaciones; esto es contraproducente, y originaría no más la guerra civil en las casas, lo que se halla en completo desacuerdo con nuestros ideales.

Se tienen mil medios—y las mujeres no son las que menos saben encontrarlos cuando se lo proponen para conseguir los fines anhelados; medios suaves persuasivos, de *ejemplo y consejo*, procurando que entre el buen periódico únicamente para ellas y vaya tomando carta de identidad en el hogar doméstico, que después ya vendrá lo demás... «*Buscad ante todo el Reino de Dios, que lo demás se os dará por añadidura.*» La recompensa la tendremos, si Dios lo quiere, pero hemos de combatir sin pensar en ella, con la idea fija de hacer un bien incalculable á la religión, tan escarnecida é insultada en los periódicos sectarios; un bien incalculable á los pobres obreros que se creen, con un candor digno de mejor empleo, lo que les dicen esos papeles, como les llaman, cuando no hacen sino engañarles y vivir á su costa la mayoría de las veces.

La Junta Central se compone de las siguientes señoras:

*Presidenta*.—Excmo. Sra. Condesa viuda del Val.

*Vice-presidenta*.—Excmo. Sra. Condesa de Humanes.

*Vocales*.—Excmo. Sra. Condesa viuda de Revillagigedo. Excmo. Sra. Condesa de Arcentalles, Sra. D.ª Casimira O. Vilajos de Bahía, Excelentísima Sra. D.ª María Ballester de Sánchez Toca, Señorita Valentina de Aguilera.

*Secretaria*.—La que abajo firma.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Jaca se ha dignado aceptar como una alta honra (así lo dice modestamente, cuando la honra la recibimos nosotras) el título de Consiliario de la Asociación, obligándonos muchísimo con ello á trabajar con doble ahinco en pro de la propaganda de la Buena Prensa, de la cual es celosísimo Apóstol.

En la imposibilidad de reproducir aquí todos los artículos que forman los Estatutos de nuestro Reglamento, diré no más, que para detalles de la obra, pueden aquellas que deseen cooperar á su feliz desarrollo, dirigirse al Director de la misma, Sr. D. José Ignacio de Urbina, Paseo del Prado, 30, entresuelo, donde tiene su domicilio social la Asociación; y dicho señor, entusiasta

promovedor de ella, facilitará aquellos datos y explicaciones que se necesiten.

Repito que no es una obra que se limite a la Junta; ésta no significa sino una pequeñísima y modestísima representación del elemento femenino católico de España; es una hermosa obra nacional. De provincias están llegando constantemente numerosas adhesiones, que prueban el ardor con que la mujer española se prepara al *buen combate* entrando por el camino del feminismo, en la forma que era de esperar entrasen quienes han sido defensoras constantes de Dios y de la Patria, ya que la patria y la familia se ven amenazadas por la inmoralidad, por el materialismo y la impiedad de que se jactan esos periódicos que se burlan cuando con tanta justicia se les llama *mala prensa*.

Cuando visité hace un mes, apenas las catacumbas donde se enterraban los mártires, y contemplé asimismo las ruinas del Coliseo, besando la arena empapada por la sangre de los confesores de Cristo, comparé el heroísmo de aquellos hermanos nuestros con nuestra pasividad é indiferencia.

«Si ahora surgiera de pronto una persecución, ¿sabríamos como ellos resistir las torturas, y dar la vida en defensa de nuestra Religión?»

Pues bien, la hora de la contestación ha llegado, los tiempos no han variado sino de *forma*; el *fondo* de persecución existe siempre y es preciso que á las interrogaciones crónicas é insultantes de los perseguidores modernos contestemos con sinceridad, sin miedo ni vacilación.

«Somos cristianas, queremos ostentar este nombre con orgullo santo y permitido; para conseguirlo no nos arredran las injurias, las chanzas, los humanos respetos, ni cederemos ante ninguno de nuestros enemigos».

Es más difícil á veces soportar serenamente una sonrisa burlona, un gesto de desdén que una pena corporal.

Sabremos, sin embargo, afrontarlo todo y hacer que se realicen los pronósticos del señor conde de Romanones en lo relativo á nuestra influencia, que si no se ha de emplear, como él temía, en que *salgan* diputados los de nuestro campo católico, se empleará en que *entren* en los hogares el mayor número posible de buenas lecturas que entretengan sin perjudicar, é informen, sin que en cada línea se lea al lado de lo que en jerga periodística se llama *canard*, las negaciones y los errores más perjudiciales á la Iglesia nuestra madre y al orden social.

A realizarlo tienden los fines de nuestra Asociación que hace un llamamiento á toda mujer española deseosa de coadyuvar á que el bien quede victorioso y amparada y protegida la religión, por quienes todo se lo deben á ella.

MARÍA DE ECHARRI.



Ha sido designado para ocupar el destino de encargado del alumbrado y demás servicios de la aldea de San Clemente el soldado licenciado Pedro Carreras Mercada, con el haber anual de 240 pesetas.

Por las noticias que vamos recibiendo, parece serán muy lucidas las fiestas que el Sábado y Domingo próximo, tendrán lugar en nuestro vecino pueblo de San Luis.

La calle mayor estará profusamente adornada é iluminada.

En el próximo número daremos más detalles de dichos festejos.

El lunes 24 de los corrientes terminó en esta ciudad el canje de la moneda ilegítima, habiéndose verificado éste con toda tranquilidad y sin el menor incidente desagradable.

Han sido presentado al cambio en esta isla unas doscientas mil monedas de cinco pesetas, de las que han resultado ilegítimas un tres por ciento, ó sean 5.851.

Los pueblos de Alayor y San Luis son los que mayor proporción han dado de moneda ilegítima.

El proyecto de presupuesto ordinario para el año 1909, queda expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento á los efectos de los artículos 146 y siguientes de la ley municipal, por el término de quince días á contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia.

Además de la cantidad señalada para escuelas prácticas de ingenieros se asignan por igual concepto 2 000 pesetas más, que distribuidas corresponden á la compañía de Zapadores de esta isla 160.

Con destino á la Penitenciaría de esta ciudad llegaron el lunes custodiados por la guardia civil 9 corrigendos.

Por la Delegación del Gobierno se impuso el lunes una multa de diez pesetas á un individuo por promover escándalo en la vía pública.

En la Parroquial Iglesia de San Luis, con motivo de ser ayer la fiesta de su excelso Titular celebráronse solemnes cultos.

Por la mañana hubo comunión general y á las diez Misa Mayor, oficiando el Sr. Ecónomo de San Francisco de esta Ciudad, la cual fué á voces, y dirigida por el Maestro y compositor Sr. Andreu Presbítero.

Por la tarde y después de cantadas solemnes visperas tuvo lugar la procesión adorándose la sagrada reliquia.

A los actos de la mañana y tarde asistió la Corporación Municipal dando con ello una prueba más de su fe y religiosidad.

A las siete de la mañana del lunes entró en nuestro puerto el vapor correo «Monte-Toro» con 65 pasajeros.

Entre estos figuraban D. Juan Victory é hijo, D. Mariano Llanas Capitán de Infantería, el Médico militar, D. Baltasar Tomé, el primer Teniente D. Julio Monté militar, 1 Maestro de Ingenieros, 1 Ausiliar de Semáforo, tres Religiosos etc. etc.

En el vapor correo «Isla de Menorca», embarcó el domingo último varios alumnos y estudiantes de esta población que regresan á sus respectivas Academias militares, y colegios para continuar sus estudios.

En dicho vapor correo salieron además 25 pasajeros.

En el vapor correo «Monte Toro» salió ayer tarde para Palma á hacer entrega de la moneda ilegítima canjeada en esta isla, D. José Riera Sampol, Administrador Depositario de Hacienda.

Costodiaban los valores una pareja de la Guardia Civil.

En el sorteo de regalos que tuvo lugar el lunes en el pueblo de S. Clemente salieron premiados los siguientes números.

472 premiado con una sombrilla.

1226 premiado con un monedero de plata.

El Ayuntamiento de Alayor en sesión del lunes nombró por unanimidad Secretario de aquella Corporación Municipal á D. Martín Timoner.

El escribiente de primera de este Gobierno Militar D. Cosme Camps Ferrá, ascendido, queda en el mismo.

El escribiente de segunda del Gobierno Militar de esta isla D. Claudio Metola Rubio ha sido destinado al Ministerio de la Guerra, reemplazándole D. Pablo Lliñas García que presta sus servicios á dicho Ministerio.

El lunes, día 24, se celebraron en el pueblo de Ferrerías las fiestas cívico religiosas en honor de su patrón San Bartolomé.

Dichos festejos se vieron muy concurridos.

El risueño pueblo de San Luis, celebró ayer con el mismo esplendor de los años anteriores, la fiesta de su Excelso Titular el Rey Santo de Francia. Además de los hermosos cultos de aquella Adoración Nocturna, que van detallados en reseña aparte, que nos ha enviado uno de nuestros activos colaboradores, fueron varias las Misas rezadas que se dijeron durante toda la mañana. A las diez se cantó la Mayor, siendo celebrante el Rdo. Sr. D. Juan Mercadal Pbro. Ecónomo de San Francisco de Mahón cantando con entusiasmo las glorias de San Luis el Rdo. D. Miguel Pons Seguí Pbro. Por la tarde se cantaron solemnes Visperas, organizándose seguramente la lucida procesión, á la que, además del Rdo. clero de San Luis y parte del de Mahón, asistió la Adoración Nocturna con bandera, en virtud de especial conceción de Madrid. Se terminó con solemne Te Deum y veneración de la santa reliquia. Que el glorioso San Luis siga bendiciendo al pueblo, que lleva su nombre y que de tan digna manera sabe honrarlo.

Después de larga y penosa enfermedad resistida con santa resignación, entregó el viernes último su alma al Creador en la vecina villa de Alayor nuestro amigo el Rdo. D. Hermenegildo Pons Pbro., que residente en Madrid, pasó á esta isla al lado de su familia al sentirse herido de la terrible enfermedad que le llevó al sepulcro. El día anterior á su muerte recibió con fervor los Santos Sacramentos. Descanse en la paz de los justos el alma de aquel Ministro del Altar y reciba su cristiana familia la expresión de nuestro más sentido pésame. El sábado tuvo lugar el entierro recibiendo el cadáver del Rdo. Sr. Pons cristiana sepultura en el Cementerio católico de Alayor. (Q. E. P. D.).

Al amanecer de hoy ha llegado felizmente á Palma el vapor correo «Monte Toro», que salió ayer á hora de itinerario, con la balija, pasaje y carga general.

La religiosa villa de Ferrerías, sabemos celebró con todo esplendor la fiesta de las Titulares el Apostol San Bartolomé y aunque carecemos del detalle de los cultos y fiestas cívicas, no dudamos que reverterían la solemnidad que tiene acreditada aquella villa y que la concurrencia sería numerosa.

Conviene mucho que los peregrinos que van á Montserrat y á Zaragoza se fijen en los anuncios que vamos publicando de la comisión organizadora.

## La Adoración Nocturna de San Luis

La constituye aquella Sección Adoradora de su nombre, inaugurada en Junio de 1904 y que desde aquella fecha ha llevado una marcha normal y más bien progresiva, aunque el número de sus adoradores no sea aún todo el que según nuestro sentir, debe ser. Ello demuestra el celo é interés que guía á su Consejo directivo, constantemente dispuesto á secundar las indicaciones de sus superiores gerárquicos, medio, siempre el más práctico para ir adelante, pues no conocemos entidad alguna que faltándole la indispensable disciplina, pueda progresar. Buen ejemplo de cuanto llevamos expuesto lo dió la Sección Sanluicense en la noche del lunes 24 al martes 25 del actual, en que, según las prescripciones del Reglamento, celebró la vigilia especial solemne del glorioso Titular de aquel Turno único, que lo es el general de la nivea población, San Luis Rey de Francia, de esa nación vecina antes patria de Santos, y que hoy en manos de la Logia y de la Sinagoga ha prevaricado, apartándose en mala hora de Dios. Cuando menos lo piense, le llegará su castigo y entonces llorará sus pecados, y volverá la antorcha esplendorosa de la fé á alumbrar á nuestros queridos hermanos, que con levantados propósitos recomendaron á San Luis, los adoradores que llevan su nombre, glorioso y bendito.

A pesar de coincidir en día de trabajo, dieron los adoradores activos sanluicenses buen contingente para la vigilia. Sensible es que los honorarios de aquella Sección, por causas que no acertamos á explicarnos no sigan el ejemplo de todas las demás Secciones menorquinas, que en días solemnes, concurren en más ó menos número, á las fiestas de su cariñosa Madre, la Sección respectiva. Una importante representación de Mahón y una comisión de Alayor, dieron vida y entusiasmo á la fiesta eucarística, por manera que eran en número de cuatro las blancas enseñas que ondeaban á la salida de la guardia. El altar primorosamente adornado é iluminado. Expuesta S. D. M. se rezó la Estación Mayor por las necesidades de Francia y seguidamente, ocupó la cátedra del Espíritu Santo el adorador activo de Mahón Rdo. D. Jaime Tutzó Pbro, Misionero apostólico, que pronunció una oportuna plática, recordando los tiempos en que la fé se mantenía viva y edificante en el seno de las familias, dedicando cariñoso recuerdo á la memoria del Dr. Arzobispo Castellote que en Febrero de 1900 presidió en Santa María cuando la primera vigilia de Adoración Nocturna, recordó las sábias amonestaciones dirigidas á los adoradores por nuestro amantísimo Prelado, en la inauguración de Villa-Carlos alentando á sus fieles oyentes para perseverar, en la obra emprendida, implorando para ello la protección de San Luis, Titular del turno de guardia.

Se cantaron con solemnidad y con la primorosa manera como en San Luis se canta, el *Te Deum*, é Invitatorio y á primera hora de la madrugada, celebró la santa Misa el Rdo. D. Jaime Tutzó Presbítero que distribuyó dentro de ella 50 Sagradas Formas. Rezado el ejercicio de acción de gracias, se pusieron de nuevo en movimiento las banderas eucarísticas, retirándose la guardia, y dejando á todos los asistentes grato recuerdo los encantos de aquella noche feliz pasada en la presencia de Nuestro Señor Sacramentado.

Muy bien por San Luis Eucarístico. La mas cordial enhorabuena á aquella Sección Adoradora, de un modo especial á su Consejo Directivo y particularmente á su celoso Director D. Cristóbal Timoner Pbro., á su animoso Presidente D. Juan Pons Olives y á su decidido Secretario D. Jorge Portella. Siempre adelante. Nunca retroceder. La perseverancia gana el Cielo.

## Peregrinación Eucarística Menorquina á Montserrat y á Zaragoza.

### Comisión organizadora

De conformidad con lo ofrecido en nuestra anterior revista-anuncio, vamos á ocuparnos hoy de lo relativo á cánticos y manutención.

Según ha recomendado el Consejo Supremo es de suma necesidad que todos los peregrinos, hombres, mujeres y tarsicios, ensayen todos los cánticos del Ritual de la Adoración Nocturna Española tal y como en el Cantoral de la misma se contienen y esmerándose en quitarles toda cadencia ó dejo particular de localidad, pues como han de cantarse en Barcelona, Montserrat y Zaragoza al unísono, sería horrible la menor discrepancia. Tenemos ejemplares del Cantoral á disposición de los peregrinos que no lo posean, al precio de quince céntimos de peseta el ejemplar.

El himno general de la Peregrinación será el nacional á la Virgen del Pilar, llamado de la Coronación, música de M. Lambert y letra del Sr. Jardiel. Lo hemos enviado ya á las principales entidades de canto, pero si algun peregrino fuera aficionado al divino arte y no lo proseyera, que se sirva indicarnoslo y le enviaremos una copia.

El Orfeón Eucarístico de Mahón ha enviado al Consejo Supremo la lista de los motetes eucarísticos que tiene en estudio.

El ensayo general de los mismos y de cuanto debe cantarse en Barcelona y en Montserrat, tendrá lugar el próximo domingo 30 Agosto de 1908 en la casa rectoral de la villa de Alayor, á las cinco y media de la tarde. Se invita para dicho acto á todos los peregrinos cantores de la isla. Durante la tarde que á bordo del vapor «Monte Toro» pasaremos en Alcudia el domingo 13 Septiembre 1908, podrá también repetirse el ensayo general de cánticos. Además del piano que hay á bordo, tendremos un armonium á nuestra disposición.

Respecto manutención y hospedaje podemos ampliar los datos anteriormente apuntados, confiando poderlos dar aún más extensión, al recibir algunas informaciones pedidas á Montserrat y á Barcelona.

Hemos convenido con la Mayordomía de los vapores-correos que á todos los peregrinos que avisen con ocho días de anticipación al de la salida del 13 de Septiembre, se les servirá dicho domingo 13 en Alcudia por el ínfimo precio de una peseta la comida siguiente: sopa, cocido, un principio, pan y vino. Que los respectivos centros directivos abran una lista para los que quieran aprovecharse de esta concesión. A bordo del «Monte Toro», servirá la fonda, según tarifa general, cuanto pidan los pasajeros peregrinos.

En los dos días y medio de permanencia en Barcelona, lunes 14, lunes 21 y martes 22 Septiembre, podrán los peregrinos que gusten instalarse á bordo de dicho vapor, anclado en el puerto de Barcelona, por especial concesión de la Junta de Gobierno de «La Marítima». También podrán en dichos días comer á bordo, en las horas y por los precios siguientes: De 6 á 7 mañana café y pan por Ptas. 0'15. De 9 á 10 mañana dos platos, pan y vino por Ptas. 0'50. Y de 4 á 5 de la tarde sopa, cocido, un principio pan y vino por Ptas. 1'00 como en Alcudia. Total por día de la comida en Barcelona, Ptas. 1'65. Los que quieran aprovecharse de esta tarifa especial deben avisar al Mayordomo del vapor antes de desembarcar en Barcelona.

Aguardamos precios para el alojamiento y manutención en algun instituto religioso en Barcelona.

Estudiamos el medio de ver si es posible ofrecer algo práctico para la manutención en las horas del viaje en el tren.

Hemos escrito á la Rda. Comunidad de Padres Benedictinos de Montserrat para la manutención económica en aquel Real Monasterio, Comunicaremos las noticias que recibamos. El alojamiento en aquella santa casa lo proporcionan gratis dichos religiosos.

El trato en Zaragoza, clase especial, de diez pesetas los tres días 18, 19 y 20 de Septiembre será el siguiente: *Desayuno*; café ó chocolate con pan. *Comida*; sopa, cocido, un principio, postre, pan y vino. *Cena*; una verdura, un plato fuerte, pan y vino.

Como entre los peregrinos asistentes los hay analfabetos y muchos que viven en el campo, se impone que los centros directivos se sirvan tener la bondad de enterarles á todos de cuanto vamos publicando, á fin de que ninguno pueda alegar ignorancia de cuanto se ha dicho y repetido.

Declinamos nuestra responsabilidad por falta de cumplimiento de nuestras órdenes, pues nos consta que los respectivos Consejos Directivos reciben EL GRANO DE ARENA, nuestro órgano oficial.

Seguiremos trasladando las noticias que recibamos y la semana anterior á la salida publicaremos el Programa oficial definitivo de la Peregrinación con detalle de horas y actos, y cuanto convenga para su mejor éxito.

Mahón 26 Agosto 1908.—El Consejo Superior Diocesano encargado de la dirección de la Peregrinación.



## Adoración Diurna y Nocturna

### Mahón

Sábado 29 Agosto de 1908.—Exposición en el Cármen, de 7 y media á 8 mañana, y por la noche, en la misma iglesia, empezando á las ocho, solemne Salve por el Orfeon Eucarístico.

Lunes 31 Agosto.—Siete y media tarde. Procesión claustral de terminación de las 40 Horas circulares en el Cármen.

Martes 1.º Septiembre.—Seis tarde. Procesión claustral de comienzo de 40 Horas en San Francisco de Asís. A ambas procesiones se asistirá con bandera y distintivo puesto, recomendándose la asistencia á los adoradores y tarsicianos.

### Ferrerías

Sábado 29 Agosto.—Adoración Nocturna. Turno 1.º «San Bartolomé». Vigilia especial solemne de su Excelso Titular, empezando á las diez. Plática por el Reverendo Sr. Director Espiritual y Capellán del Turno de guardia D. Juan Pons Camps Pbro. *Te Deum*, Invitatorio, Trisagio y *Laudes* con solemnidad. Misa solemne á las cinco con comunión general. En honor del Glorioso Apóstol, San Bartolomé. A primera hora deben asistir y pueden quedarse toda la noche los activos del Turno 2.º «San Pascual Bailón» y los Honorarios y Honorarias de la Sección pues esta vigilia por especial concesión del Exmo. Señor Obispo Diocesano, se celebrará á puerta abierta.

Domingo 30 Agosto.—Por especial concesión del Consejo Supremo asistirá la Sección Ferrerense con banderas y distintivos, á la procesión que celebra la parroquia en honor del Titular de dicha población San Bartolomé.

### Alayor

Domingo 30 Agosto 1908.—Adoración Diurna. Turno de San Tarsicio n.º 6.—Fiesta solemne en honor del Glorioso Protomártir de la Eucaristía. Misa de comunión general á las siete con canto de motetes. Vela de tres y media á cinco tarde. Plática de circunstancias por el Rdo. Sr. Vice Director Espiritual Diocesano D. Pedro Roselló Pbro. Solemne *Te-Deum*. Trisagio cantado. En honor de San Tarsicio, en su fiesta titular.

## Colegio S. J. B. de la Salle

Los cursos volverán á reanudarse en el nuevo y espacioso local de la calle del Carmen, n.º 7, el día 1.º de Septiembre.

El Colegio admite pensionistas, medio-pensionistas y externos.

A los alumnos de 2.ª enseñanza se les acompañará al Instituto á las horas de clase, quedando lo restante del día en el Colegio.

La clase de francés se dará de las 8 á las 9 de la noche.—El Director.



MOHAM

LOTERÍA NACIONAL

En el sorteo celebrado el día 20 del presente mes ha obtenido premio de 3.000 pesetas el billete n.º 30.363 y premio de 500 pesetas los billetes números 2.368 y 10.667 despachados en la Administración de Loterías n.º 2 de esta Ciudad á cargo del Sr. Alejandro.

Hállanse á la venta los billetes del sorteo que ha de celebrarse el día 31 del actual, siendo 30 pesetas el precio del entero y 3 pesetas el del décimo.

Obra del Pan de San Antonio

establecida en la iglesia parroquial de San Francisco de Asís

Mes de Agosto de 1908

Table with columns: CARGO, Pesetas. Rows include: Déficit que resultó en la cuenta del mes anterior (44'24), Cantidad hallada en el cepillo el día 28 del mismo mes (127'76), TOTAL EXISTENCIA (114'48).

DATA

Table with columns: DATA, Pesetas. Rows include: Pan distribuido á los pobres durante este mes, á 0'40 cént. de peseta el kilogramo; Martes 4 (93 kg. 600 gr. 37'44), 11 (79 » 200 » 31'68), 18 (112 » 000 » 44'80), 25 (80 » 000 » 32'00), TOTAL (364 kg. 800 gr. 145'92).

RESUMEN

Table with columns: Importa el Cargo (88'52), Id. la Data (145'92), Déficit para Septiembre (62'40). Includes text: Mahón 25 de Agosto de 1908.—V.º B.º—El Director, Juan Mercadal, Ecom.—La Tesorera, Juana Orfila. Desde el 28 de Julio hasta hoy se han recaudado en el cepillo del Pan de los pobres 145'92 pesetas.

Mesa Revuelta

EL CIEGO Y EL TORO

Un ciego pedía limosna cerca del matadero de Málaga, en ocasión que se escapó un toro que con otros iba á ser encerrado. Por la gritería de los que huían comprendió el pobre ciego el peligro que le amenazaba, y comenzó á gritar:

—¿No hay por ahí un alma caritativa que me arrime siquiera á la pared? En esto el toso, dándole un golpe, lo llevó á donde quería, sin más quebranto que una soberbia terada. El ciego, que ignoraba quién fuese tan brusco bienhechor, exclamó: —¡Por Dios, hermano! Para arrimarme á la pared no es menester pagar tan fuertes empujones.

ANDALUZADA

Un andaluz de estatura gigantesca y una fuerza atlética, se halló en un corrillo de amigos al lado de un pisaverde muy pequeño y muy fino que buscaba á cada momento disputas con él, hasta que cansado de sufrirlo, le dijo: —Os aconsejo que calléis, porque si no, os pongo entre dos rabanadas de pan y os trago lo mismo que una anchoa.

CARIDAD

En medio del fragor de la pelea vierte en los corazones el consuelo; cubre la peste la ciudad de duelo y ante el peligro impávida pasea.

Del incendio al brillar la roja tea sofocarla ó morir busca en su anhelo, al débil da valor y alza del suelo á quien cansado y trémulo flaquea.

¡Sublime caridad! ¡Virtud preclara! La huella de tu paso á Dios nos guía y es venturoso aquel que en tí se ampara.

De todo eres capaz, y si algún día el sol que nos alumbra se apagara, la llama de tu amor lo encendería.

PENSAMIENTOS

El que quiera enriquecerse por medio del arado, debe conducirlo él mismo.—Franklin.

Cuando la mala ventura se duerme, nadie la despierte.

Instituto General y Técnico de Mahón

Segun prescriben las disposiciones vigentes la matrícula ordinaria de enseñanza oficial para el curso de 1908 á 1909, estará abierta en este Establecimiento durante el próximo mes de Septiembre, los días laborables desde las nueve de la mañana á la una de la tarde y el último día hasta las doce de la noche.

La matrícula debe solicitarse mediante papeleta impresa que se pedirá en la portería del Instituto. Los mayores de catorce años presentarán la cédula personal y los que hayan aprobado estudios en otro Instituto, la certificación académica oficial correspondiente.

Por cada asignatura abonarán ocho pesetas en metálico por derechos de matrícula. Además entregarán tantos timbres móviles de diez céntimos, cuantas sean las asignaturas que deseen matricularse más otro timbre para la papeleta de inscripción.

Las matrículas de Honor están exentas de pago. Los exámenes de ingreso en la segunda enseñanza ha de solicitarse por medio de instancia escrita de puño y letra del interesado, acompañando la partida de nacimiento, del Registro civil para acreditar que ha cumplido diez años de edad y un certificado de hallarse revacunado.

Por derechos de examen y formación de expediente abonarán siete pesetas cincuenta céntimos, en metálico.

Los alumnos que no se hubieren matriculado en el mes de Septiembre, podrán hacerlo durante el mes de Octubre en matrícula extraordinaria, abonando dobles derechos.

El día 1.º de Octubre caducan los derechos que conceden las matrículas del curso que acaba el día anterior; por lo tanto los alumnos que en esta fecha no se hubieren examinado y los que hubieren quedado suspensos necesitarán nuevas matrículas para los cursos sucesivos. Mahón 20 Agosto 1908.—El Secretario G. Coll, Pbro.

ANUNCIOS



ISLEÑA MARÍTIMA

Compañía Mallorquina de Vapores Servicio de Palma-Argel y vice-versa del corriente mes de Agosto.

Salidas de Palma para Argel

- Día 8, sábado.—5 tarde.
13, jueves.—5 tarde.
16, domingo.—3 tarde.
25, martes.—5 tarde.

Salidas de Argel para Palma

- Día 9, domingo.—5 tarde.
14, viernes.—5 tarde.
17, lunes.—5 tarde.
26, miércoles.—5 tarde.

Palma 5 Agosto 1908.—El Naviero Director, S. Simó.

Aviso

En el establecimiento de vinos de don José Huguet, Prieto y Caules 6, encontrarán todas las personas de delicado gusto los mejores y más puros del país á precios reducidos.

En el mismo establecimiento además del vino tinto de mesa, encontrarán embotellado como el Jerez, Málaga Rancio, etc. etc.

No equivocarse Prieto y Caules 6.



Establecimiento Tipográfico

BERNARDO FÁBREGUES SINTES

IMPRESOR DE LA REAL CASA

Nueva, 25 - MAHÓN - Talleres: S. José, 69

Teléfono núm. 20

En este establecimiento se hacen con prontitud y esmero, y á precios sumamente equitativos, toda clase de trabajos concernientes á los ramos de tipografía y encuadernación, y se admiten encargos para trabajos de litografía. Representación exclusiva en Mahón de las acreditadas casas editoriales de los Sres. Montaner y Simón, de Barcelona, y de D. Julio Nombela, de Madrid. Suscripción constante á periódicos de Modas. Surtido completo y de novedad en objetos de escritorio y papelería para todos los usos. Libros rayados y en blanco, libretas de alquiler, fes de vida, listas de embarque terrestres y marítimas, altas de contribución, etc., etc.

Postales artísticas y de la localidad

nueva colección Álbums para Tarjetas postales Almanaque

Zapatería «LA PARISIÈN»

Antonio Cardona y Olives

Especialidad en calzado de lujo á la medida para señora y caballero. Formas elegantes.—Últimos modelos. Calle Nueva, núm. 7.—Mahón.

Jerónimo Bolibar

INGENIERO INDUSTRIAL

Ronda de la Universidad, 17 — BARCELONA

Oficina para la obtención de Patentes de invención y de introducción

y registro de marcas de fábrica, de comercio, de agricultura y profesionales, registro de dibujos, modelos, nombres comerciales y recompensas industriales.—Publicación de la Oficina «Industria é Invenções». Revista semanal.

Representante en Mahón, D. Bernardo Fábregues, Nueva, 25.

Se tienen toda clase de velos y mantos de luto y sedas usadas de diferentes colores. Deyá 16.

Establecimiento tipográfico de B. Fábregues IMPRESOR DE LA REAL CASA Calle Nueva, núm. 25 MAHÓN